

FUNDACIÓN UNICAJA hace pública la VIGÉSIMA convocatoria del premio de novela que lleva el nombre del ilustre escritor gaditano, a fin de honrar su memoria, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán concurrir al mismo, escritores mayores de edad, de cualquier nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en castellano, sean originales e inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso.

2. El premio está dotado con un único premio de 30.000 euros que se entregará en concepto de anticipo de derechos de autor y atendiendo a la normativa fiscal vigente.

3. El Jurado estará constituido por doña Nadia Consolani, un miembro designado por Alianza Editorial, que publica y distribuye la obra premiada, tres miembros designado por Fundación Unicaja, entre personalidades del mundo de las letras, y el ganador del año anterior; siempre y cuando no concursen en la presente edición. Con motivo de conmemorarse la vigésima edición del premio y, de manera excepcional como reconocimiento a su labor de difusión cultural, en esta ocasión, se sumarán otros cinco miembros más, pertenecientes al colectivo de libreros.

La proclamación del fallo del jurado se llevará a cabo el 16 de noviembre, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Fernando Quiñones.

4. La obra ganadora será publicada por Alianza Editorial, mediante un contrato de edición suscrito entre el autor y dicha editorial*. Fundación Unicaja no mantendrá ningún tipo de vínculo legal con los autores a efectos de derechos de edición y comercialización de la obra ganadora.

5. La extensión de los trabajos no será inferior a 150 folios. Las obras se presentarán por duplicado, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara, en tamaño Din A4, con las páginas debidamente numeradas y grapadas, cosidas o encuadernadas, en un pendrive y acompañado de una sinopsis de la obra. Los concursantes podrán hacerlo con su propio nombre o con seudónimo, acompañando al original de un sobre-plica cerrado en el que figurará el título de la obra, conteniendo los datos del concursante: nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, así como una biografía resumida. En la portada de las obras presentadas y en el exterior de las plicas figurará de forma destacada el título de los trabajos.

6. Los trabajos se presentarán o remitirán a Fundación Unicaja, calle San Francisco 26, 11004, Cádiz, indicando en el sobre: Para el XX Premio Unicaja de Novela "Fernando Quiñones".

* Puede descargarse el contrato tipo de Alianza Editorial en www.fundacionunicaja.com